

“TERRIBLEMENTE CRISTIANA”

Déborah Silva do Monte y Matheus de Carvalho Hernandez

- *La política exterior del gobierno Bolsonaro en materia de derechos humanos* •

RESUMEN

Este estudio analiza la política exterior de derechos humanos del gobierno Bolsonaro. Las hipótesis de nuestro estudio son que (1) el gobierno iliberal de Bolsonaro, apoyado por las posiciones religiosas de su electorado, instrumentalizó la política exterior porque le permitía espacio para ser ideológico; (2) y debido a que esta instrumentalización estaba anidada en la arena electoral, Bolsonaro alteró radicalmente la política exterior de derechos humanos del país para mantener la lealtad de su electorado evangélico. A partir de estas dos hipótesis, argumentamos que los cambios están vinculados a la reconfiguración de la política exterior, que privilegió el acceso y el protagonismo de las organizaciones evangélicas conservadoras en detrimento de las organizaciones progresistas de derechos humanos.

PALABRAS CLAVE

Brasil | Bolsonaro | Política exterior | Derechos humanos | Género

1 • Introducción

“El Estado es laico, pero esta ministra es terriblemente cristiana”.¹ La frase fue pronunciada por Damares Alves, ministra de la Mujer, Familia y Derechos Humanos, al asumir el cargo el 2 de enero de 2019, ya bajo la presidencia de Jair Bolsonaro, anticipando claramente cómo las políticas del gobierno federal romperían, desde su naturaleza conservadora, autoritaria y no laica, con los pilares constitucionales de la democracia brasileña, incluso en su dimensión internacional.²

La elección de Bolsonaro es un punto de inflexión en la historia de Brasil. Bajo su mandato, en 2019 el gobierno brasileño se mostró antagónico en relación a la independencia judicial, la libertad de prensa y el desarrollo de un sistema educativo nacional, además de amenazar diversas formas de activismo de la sociedad civil.

Los esfuerzos para bloquear los retrocesos en la política exterior brasileña no han sido muy eficaces. Desde una perspectiva internacional, el gobierno de Bolsonaro ha erosionado el activo político del país, vinculado a una acción multilateral cooperativa, convirtiendo la política exterior en un catalizador de su proyecto antiderechos. En junio de 2019, el ministro de Relaciones Exteriores instruyó a los diplomáticos brasileños a defender la visión obsoleta de que solo existe el sexo biológico, con el objetivo de obstaculizar los debates y bloquear el uso del término “género” en los foros internacionales en los que Brasil participa. En septiembre de 2019, Bolsonaro atacó a Michelle Bachelet, Alta Comisionada de la ONU para los Derechos Humanos, al mencionar la historia de su padre.³ En octubre de 2020, Brasil copatrocinó la Declaración del Consenso de Ginebra – básicamente una declaración internacional contra el aborto – acompañado de países como Estados Unidos (bajo la administración Trump), Egipto, Indonesia, Hungría y Uganda. También en febrero de 2021, ante el Consejo de Derechos Humanos de la ONU, el ministro de Relaciones Exteriores de Brasil denunció las medidas que se estaban adoptando a nivel mundial para combatir el COVID-19, trazando una dicotomía simplista entre salud y libertad.⁴

Esos retrocesos, tanto nacionales como internacionales, son muy graves. Sin embargo, al comparar la contención de los retrocesos nacionales e internacionales en el campo de los derechos humanos, las OSC y las instituciones brasileñas tuvieron diferentes niveles de eficacia en 2019 y 2020. La política exterior ha sido históricamente reacia a la participación social y a los aportes de entidades políticas ajenas al Poder Ejecutivo. Sin embargo, desde la década de 2000, se había convertido en un canal de movilización de luchas progresistas y se había desarrollado según un proceso de toma de decisiones más plural.⁵ El gobierno de Bolsonaro ha cambiado esta tendencia. Así, las principales preguntas de este artículo son: *¿Por qué la dimensión de derechos humanos de la política exterior brasileña ha sufrido cambios radicales en el gobierno de Bolsonaro? Y una pregunta secundaria: ¿En qué medida el déficit democrático y la agenda anti-derechos del gobierno de Bolsonaro han impactado en el desempeño de las OSC?*

En las últimas tres décadas, la formulación de la política exterior brasileña se ha pluralizado, con un número cada vez mayor de actores que influyen o intentan influir en ella. Esta pluralización significa que la toma de decisiones es más accesible a los actores gubernamentales (otros ministerios y agencias) y no gubernamentales (OSC).⁶ Analizamos el poder ejecutivo, la presidencia y los ministerios relacionados con los derechos humanos de la política exterior, y las OSC (tanto las progresistas como las alineadas con las preferencias del gobierno).⁷

Nos centramos en identificar y examinar los actores relevantes en la formulación de estas posiciones conservadoras por parte del Estado brasileño en las arenas internacionales de derechos humanos, sus intereses y recursos, y cómo se distribuyen: Pretendemos verificar si y cómo los cambios de actores y agendas, después de las elecciones brasileñas de 2018, reconfiguraron el campo de acción, y señalar nuevas dinámicas de interacción y producción de nuevos resultados políticos en el ámbito doméstico e internacional.

2 • Derechos humanos y política exterior: Bolsonaro rompiendo tradiciones constitucionales

Después del proceso de democratización, los gobiernos del PSDB y del PT (1990 - 2003 y 2003 - 2016) se inspiraron y fueron propulsores de una narrativa de política exterior de derechos humanos; a pesar de las diferencias en sus directrices y opciones estratégicas, ambas administraciones se alinearon con el principio de prevalencia de los derechos humanos, presente en la Constitución brasileña. Ninguna de las dos administraciones vio al Consejo de Derechos Humanos de la ONU como un enemigo político, como lo hizo el gobierno de Bolsonaro.

Los diferentes tipos de acciones elegidas por las dos administraciones no estaban desconectadas de sus objetivos internos, ni de la constitución federal del país y, en términos de derechos humanos, del legado de la política exterior brasileña especialmente la construida después del proceso de redemocratización. En el análisis empírico, analizaremos cómo esta desconexión emerge en la política exterior de Bolsonaro en materia de derechos humanos, especialmente en las posiciones iliberales que ha adoptado en el Consejo de Derechos Humanos de la ONU. También examinaremos cómo se crean estas posiciones, quiénes son los formuladores, quiénes son los beneficiarios internos de esta estrategia y cuáles son los canales y actores privilegiados por este giro de la política exterior brasileña en materia de derechos humanos.

En el marco del actual retroceso de los derechos humanos,⁸ ejemplificado en los cambios en la agenda internacional de Bolsonaro, las OSC conservadoras también intentan acceder a estos foros de derechos humanos. Esto también implica un cambio en los actores que tienen acceso a la formulación de la política exterior.

El papel de las OSC en la política internacional es cada vez más importante desde el final de la Guerra Fría. Fueron elevadas a representantes legítimas del interés público.⁹ En

consecuencia, se convirtieron en actores activos con los que los Estados y las burocracias internacionales se vieron obligados a tratar. En el ámbito de los derechos humanos, las OSC son agentes de peso y una parte indispensable del régimen internacional. Son responsables de presionar a los Estados y a las organizaciones internacionales para que adopten, actualicen y hagan cumplir las normas de derechos humanos.

En general, los modelos analíticos suelen considerar a las OSC como actores favorables a los derechos humanos, pero la situación actual del mundo, en particular la reciente situación de la política exterior brasileña, planteó algunos retos políticos y analíticos.

Además, a pesar de esta reciente pluralización de actores con influencia en la formulación de la política exterior, esta sigue estando relativamente alejada de la ciudadanía y de la opinión pública. Teniendo en cuenta los cambios sustanciales realizados por el presidente Bolsonaro en materia de derechos humanos internacionales, Soares de Lima y Albuquerque argumentan que “por tratarse de un tema altamente centrado en el Poder Ejecutivo, en el que hay menos necesidad de composición de fuerzas con el Congreso, proponemos que Bolsonaro utiliza la política exterior brasileña como un espacio para políticas declarativas que buscan profundizar la lealtad de una porción más radical del electorado”.¹⁰

La política exterior brasileña en el gobierno de Bolsonaro ha sido caracterizada como disruptiva.¹¹ Destacamos el discurso nacionalista, fundamentado en valores religiosos y una fuerte defensa de la agenda moral. Desde esta nueva perspectiva, en dicho gobierno, las relaciones internacionales brasileñas pasaron a ser guiadas por una crítica al multilateralismo, especialmente contra aquellas instituciones/organizaciones cuya agenda entra en conflicto con los valores tradicionales, conservadores y religiosos del electorado más leal al presidente.

Este giro antiglobalista se justifica retóricamente por la necesidad de alinear las acciones internacionales con los valores religiosos y tradicionales de un número significativo de ciudadanos brasileños. En ese pensamiento, existe la idea falaz de que la internacionalización de la agenda moral a través de la política exterior corresponde a la democratización de esta última.¹² Por el contrario, la adopción de los valores de un único grupo no democratiza la política exterior, sino que aumenta la brecha entre las y los ciudadanos y la política exterior.

El Gráfico 1 resume los actores (del gobierno Bolsonaro) en las esferas gubernamental y no gubernamental¹³ y sus principales arenas y estrategias. Estos elementos guiarán nuestro análisis en la siguiente sección.

Cuadro 1. Actores, ámbitos y estrategias

Actores	Ámbitos	Ámbito principal	Estrategias
Presidente	Ejecutivo Congreso Internacional Electoral	Electoral	Nombrar a ministros/as y a asesores/as en política exterior y de derechos humanos. Diálogo directo con el electorado a través de las redes sociales y pronunciamientos en línea
Ministros/as (asuntos exteriores y familia, mujer y derechos humanos)	Ejecutivo Congreso Internacional	Ejecutivo, con el objetivo de mejorar la lealtad del electorado de Bolsonaro	Control de la agenda
Colectivo RPU*	Internacional Sociedad civil	Internacional	Vocalización de preferencias; Presión defensa; vergüenza
ANAJURE	Internacional Sociedad civil Ejecutivo Congreso	Ejecutivo Congreso	Vocalización de preferencias; Presión e incidencia

Fuente: Los autores.

* EPU: Examen Periódico Universal (RPU por su sigla en portugués)

Analizamos ahora los principales actores, sus preferencias y los recursos que movilizaron para dar forma a la política exterior de derechos humanos de Brasil entre enero de 2019 y marzo de 2021. Como se mencionó anteriormente, analizamos los actores gubernamentales del Poder Ejecutivo (la Presidencia, el Ministerio de Relaciones Exteriores y el Ministerio de la Mujer, la Familia y los Derechos Humanos). También destacamos cómo OSC con orientaciones ideológicas opuestas – el *Coletivo RPU*¹⁴ y ANAJURE – comenzaron a actuar frente a la política religiosa e ideológica de Bolsonaro.

3 • El giro teoconservador de Bolsonaro en política exterior en materia de derechos humanos

Jair Bolsonaro ganó las elecciones presidenciales en 2018, tras una trayectoria de discursos autoritarios y contrarios a los derechos humanos. Él se presentó como un líder capaz de derribar las políticas públicas, incluida la política exterior.¹⁵ Su estilo de gobierno tiene algunas particularidades como “nula preocupación por la gobernabilidad [...]; una relación de oposición y cooptación del sistema político, [...] y la amplia base que ratifica sus posiciones en las redes sociales, lo que le permite relativizar la oposición mediática a la que se enfrenta”.¹⁶ Esta estrategia, denominada por Avritzer como (des)gobierno, está mejor representada por ministros clave en áreas de política pública como los derechos humanos. La ministra Damares Alves fue nombrada ministra de la Mujer, la Familia y los Derechos Humanos por su capacidad para endurecer la política de derechos humanos, deshacer tendencias y avances anteriores y crear conflictos entre la burocracia y la comunidad de políticas públicas,¹⁷ incluidas las OSC.

Como se mencionó anteriormente, los valores cristianos conservadores están en el centro de la plataforma política de Bolsonaro, y su gobierno está constituido por una creciente derecha religiosa. Por lo tanto, el Ministerio de la Mujer, la Familia y los Derechos Humanos se convirtió en un espacio institucional para las acciones y la consolidación de este grupo en términos neoconservadores y a través de una lógica populista.¹⁸

Desde 2018, los evangélicos en Brasil son el grupo que más ha apoyado las acciones de Bolsonaro, y su elección y continuidad en el cargo fue habilitada, aunque no exclusivamente, por este apoyo.¹⁹ Un apoyo constante y popular que se reflejó en las políticas de gobierno y en los cambios en el Ejecutivo. Los evangélicos tienen una larga trayectoria política, siendo cercanos a anteriores gobiernos, pero bajo la administración Bolsonaro esta relación entre el poder político y las tendencias religiosas se ha vuelto orgánica y más institucionalizada.²⁰ En este sentido, hubo una aplicación transversal de los valores neoconservadores y religiosos en la estructura de gobierno, con las cuestiones de género, en particular, siendo deconstruidas en diferentes áreas políticas.²¹

Además, Bolsonaro, como “autócrata electo”,²² trató a la oposición política como enemigos, construyendo un muro populista que separaba a “nosotros” – las personas con valores

religiosos – de “ellos”, utilizando la valorización de la familia como herramienta. En este sentido, las organizaciones internacionales, como el Consejo de Derechos Humanos de la ONU, y las OSC progresistas fueron consideradas y tratadas como enemigos.

Este análisis muestra que la política exterior está anidada dentro de la arena electoral, y que las acciones internacionales de Bolsonaro se llevaron a cabo para aumentar la lealtad de su electorado, complaciendo a aquellos con valores conservadores y religiosos. Bolsonaro prometió retirar a Brasil del Consejo de Derechos Humanos de la ONU,²³ y aunque no cumplió esta promesa, hizo cambios significativos en las directrices y decisiones brasileñas en esta organización.²⁴

3.1 - Quienes formulan y ejecutan este giro: agentes gubernamentales

Estos giros significativos en la política exterior de derechos humanos de Brasil tuvieron al menos dos actores políticos importantes en su núcleo: el ex ministro de Asuntos Exteriores Ernesto Araújo y la ex ministra de la Mujer, la Familia y los Derechos Humanos Damares Alves.²⁵

Ernesto Araújo fue Ministro de Asuntos Exteriores de enero de 2019 a marzo de 2021. Fue el ejecutor formal de los cambios en las tendencias, discursos y acciones internacionales de Brasil. Araújo, que es diplomático de carrera, llegó al cargo de ministro por sus predilecciones ideológicas. En las palabras de Araújo, Bolsonaro “[...] era el único líder político capaz de llevar al pueblo al poder, el único que creía en la libertad, en el nacionalismo, en Dios y en la interacción entre ellos”.²⁶

Araújo reforzó el discurso nacionalista, basado en preceptos religiosos y en la defensa de la agenda moral, que ataca las llamadas políticas globalistas.²⁷ Como ejemplo, afirmó que la palabra “multilateralismo” debe evitarse al referirse a las instituciones internacionales, en defensa de la soberanía y el sentimiento nacional.²⁸

Los ataques al globalismo no son sólo una crítica al multilateralismo o al funcionamiento de las instituciones internacionales. Para Araújo, globalismo significa la combinación de la economía globalizada con el “marxismo cultural”. Así, se pensaba que la política exterior brasileña formaba parte de una insurgencia universal, liderada por la administración Trump, contra el “globalismo”, el “climatismo”, el “racialismo”, la “ideología de género” y el “aborto”.

Esto demuestra que la política exterior bajo la dirección de Araújo se invirtió en una cruzada moral, a expensas de estrategias reales y pragmáticas. La hostilidad con China, el socio comercial más significativo de Brasil, en defensa y alineamiento con los Estados Unidos de Trump ejemplifica esta ceguera y falta de estrategias racionales.²⁹

Araújo intentó cambiar la política exterior de Brasil hacia una alianza liberal-conservadora (liberal en la economía, conservadora en los valores) para promover una “sociedad sana,

confiada y exitosa” basada en los siguientes valores: nación, familia y lazos tradicionales. Él reconocía que estas directrices estaban convirtiendo a Brasil en un paria internacional y elogiaba el ostracismo que había contribuido a provocar.³⁰ Como resultado de esta retórica, destacamos los lazos especiales que Brasil construyó con algunos gobiernos conservadores, como Israel, Hungría, Arabia Saudí, Polonia e India. A excepción de India, estos países no habían sido prioritarios en las relaciones internacionales brasileñas durante los gobiernos anteriores. Estas nuevas relaciones especiales se justificaron por las características religiosas e ideológicas de la política de Bolsonaro más que por razones pragmáticas. Araújo dejó el Gobierno en marzo de 2021, tras las críticas del Legislativo y la presión de los medios de comunicación y la sociedad civil.

Damare Alves fue ministra del Ministerio de la Mujer, la Familia y los Derechos Humanos (MMFDH). Fue una de las ministras que más se hizo oír y una de las principales defensoras del gobierno de Bolsonaro y sus principios conservadores. Según una encuesta de diciembre de 2019, Alves fue la segunda ministra más popular de Brasil y la única que recibió más apoyo de los pobres que de los ricos.³¹ Es una figura política importante cuyo papel debe ser examinado cuidadosamente para entender el giro conservador de la política exterior.

Alves es pastora evangélica y abogada y, a finales de los años ochenta, comenzó su carrera en la política, pero no fue hasta finales de los noventa cuando se convirtió en asistente parlamentaria de un diputado conservador y líder evangélico.

Alves también fue directora de asuntos legislativos y una de las fundadoras de ANAJURE, la Asociación Nacional de Abogados Evangélicos, una organización importante para entender el giro conservador y antigénero de la política exterior de Bolsonaro. Esta asociación se hizo conocida en Brasil por defender el derecho de los profesores y de las escuelas a no tratar temas de derechos humanos y políticos, especialmente los debates de género.

Como ministra, Alves controló una parte importante de la agenda brasileña de derechos humanos. En primer lugar, debemos prestar atención al nombre de la institución que dirigía: Mujer, Familia y Derechos Humanos. Esta mezcla de elementos ya muestra el significado, el marco y la escala de prioridad de sus puntos de vista ideológicos. Hasta 2019, Brasil nunca había tenido un ministerio dedicado a la familia. Y “familia” no es aquí un término neutro e inclusivo. Representa una comprensión muy estricta, conservadora y heteronormativa de la familia, formada por una pareja heterosexual y sus hijos, que satisface perfectamente al electorado evangélico conservador de Bolsonaro. Damare dijo en su discurso inaugural como Ministra: “Todas las políticas públicas de este país tendrán que construirse sobre la base de la familia. La familia será tenida en cuenta en todas las políticas públicas”.³² Sin embargo, en 2020, el MMFDH puso en marcha el Programa Municipio Amigo de la Familia, con el objetivo de fortalecer los lazos conyugales y los vínculos intergeneracionales, sin mencionar en ningún momento otros arreglos familiares, los métodos anticonceptivos o la violencia doméstica.

No obstante, controlar la agenda implica no solo la capacidad de marcar el tono del debate y de las políticas públicas, sino también de controlar quién participa (o no) en los órganos y procesos de toma de decisiones. En 2019, Bolsonaro y Alves pusieron fin al comité responsable de supervisar el tercer Programa Nacional de Derechos Humanos (PNDH-3), uno de los programas de derechos humanos más completos y progresistas de Brasil, elaborado de forma muy colaborativa y participativa en 2009.

La participación de Damares Alves en el Consejo de Derechos Humanos de la ONU fue un reflejo de su papel en el ámbito nacional. En la esfera internacional, debido a la naturaleza de la política exterior de Brasil, tuvo que superar menos obstáculos para satisfacer al círculo conservador de Bolsonaro.

Un ejemplo importante de las acciones internacionales de Alves es el Consenso de Ginebra. El Consenso de Ginebra fue una iniciativa lanzada en 2020 por los conservadores Estados Unidos, Brasil, Egipto, Hungría, Indonesia y Uganda. Estos países copatrocinaron una declaración denominada *Declaración del Consenso de Ginebra sobre la Promoción de la Salud de la Mujer y el Fortalecimiento de la Familia*.³³ Se suponía que el Consenso iba a fortalecer la salud de la mujer, pero ni siquiera mencionaba la palabra “derechos” y, por supuesto, su contenido reflejaba una concepción conservadora, religiosa y heteronormativa de la familia. En realidad, la Declaración es una especie de manifiesto diplomático antiaborto y “provida”. Pretende, como Alves, reafirmar la familia como unidad principal de la sociedad, evitar cualquier iniciativa internacional que pudiera garantizar el aborto como parte de un programa de salud sexual y reproductiva de la mujer, y proteger las jurisdicciones nacionales frente a tales iniciativas.³⁴ Tras la victoria de Biden, Estados Unidos abandonó la iniciativa, y Brasil se convirtió en el líder responsable de intentar recabar más apoyos para la declaración.³⁵

Este tipo de posición y coalición fue alejando el país de su posición y alianzas históricas en materia de salud de la mujer. En marzo de 2021, Brasil no firmó una declaración de más de 60 países para celebrar el Día Internacional de la Mujer y establecer una lista de compromisos en materia de salud femenina.³⁶ Brasil, que fue acompañado por países ultraconservadores como Polonia, Hungría, Arabia Saudita, Egipto, Rusia y China, explicó que el país no se unió a la declaración porque hacía referencia a los derechos de salud sexual y apoyaba los movimientos feministas, dos puntos que están en total desacuerdo con el Ministerio de la Mujer, Familia y Derechos Humano³⁷ y, añadimos, con el público conservador evangélico brasileño.³⁸

3.2 - Amplios partidarios y pocos opositores a este giro: agentes no gubernamentales

En cuanto a la política exterior de derechos humanos, en 2006 se creó el Comité Brasileño de Derechos Humanos y Política Exterior³⁹ para aumentar la transparencia y la participación en la elaboración y ejecución de la política exterior de derechos humanos de Brasil.⁴⁰ Los objetivos del Comité eran promover la creación y el fortalecimiento de mecanismos formales

de participación ciudadana en la elaboración, ejecución y seguimiento de la política exterior brasileña en materia de derechos humanos.⁴¹

Una de las características más interesantes del Comité fueron las reuniones periódicas que promovió antes y después de las sesiones del Consejo de Derechos Humanos de la ONU con diplomáticos brasileños. Estas reuniones funcionaron como espacios para alinear posiciones entre las OSC y el gobierno, cuando era posible, y para justificar posiciones sobre resoluciones y votaciones ante la sociedad, aumentando la transparencia. Así, fue un canal a través del cual las organizaciones de derechos humanos pudieron monitorear de cerca la política exterior brasileña de derechos humanos.

El Comité comenzó a debilitarse en 2016 y 2017, cuando la presidenta Dilma Rousseff fue destituida y sustituida por Michel Temer. Luego, en 2017, comenzaron a cesar las reuniones periódicas entre los miembros del Comité y el gobierno brasileño. Cuando Bolsonaro fue elegido con un discurso anti derechos humanos, anti OSC y anti ONU, los canales gubernamentales de participación, especialmente el Ministerio de Relaciones Exteriores, se cerraron completamente a las organizaciones de derechos humanos. El diálogo constructivo sobre política exterior de derechos humanos entre el gobierno y sus agentes internacionales (como Araujo, Martins y Alves) y las OSC de derechos humanos no fue posible, ya que el gobierno de Bolsonaro las consideraba enemigas políticas.

Frente a estas limitaciones, las OSC de derechos humanos mantuvieron su trabajo ante un gobierno contrario a los derechos humanos dirigiendo la totalidad de sus recursos a la actividad de monitoreo. El Examen Periódico Universal (RPU por su sigla en portugués) se convirtió en el centro de atención. Las OSC de derechos humanos ya no mantienen reuniones constructivas y periódicas con la diplomacia brasileña. En su lugar, actúan colectivamente a través de una plataforma de vigilancia llamada *Coletivo RPU*.⁴² Las organizaciones que el Colectivo llegó a congregarse fueron a menudo atacadas por el gobierno.

El *Coletivo RPU* fue una de las entidades que más denunció la falta de compromiso de la política exterior brasileña con los derechos humanos. Al comentar, por ejemplo, el informe del gobierno presentado en el contexto del Examen Periódico Universal de la ONU, hizo la siguiente declaración: “El Estado brasileño repite en el Informe lo que fue la tónica de su actuación en este contexto: el negacionismo, el retraso y la privación de derechos de la población, los ataques y el desmantelamiento de las políticas de derechos humanos”.⁴³

El gobierno de Bolsonaro bloqueó explícitamente el acceso de las organizaciones de derechos humanos a la formulación de la política exterior y a su proceso de implementación. El *Coletivo RPU* denunció esta postura del gobierno, destacando cómo las consultas con la sociedad civil en vísperas de la RPU se convirtieron en algo totalmente pro-forma. “Esto revela la ineficacia y la escasísima representatividad de la consulta pública realizada. La sociedad civil lo atribuye a la forma en que se llevó a cabo y a la ausencia total de movilización para que pudiera haber participación [...]”, declaró el Colectivo.⁴⁴

Sin embargo, si nuestras hipótesis son correctas y el Gobierno Bolsonaro utilizó esta política principalmente para satisfacer a su electorado conservador y evangélico, tiene sentido que también haya concedido acceso al proceso de elaboración de la política exterior a organizaciones conservadoras y evangélicas, como ANAJURE, cofundada por Alves.

ANAJURE es una asociación brasileña de derecha conservadora fundada en 2012 y compuesta por abogados/as, fiscales, jueces y profesores/as y estudiantes de Derecho evangélicos. Sus actividades se centran especialmente en la libertad religiosa y la libertad de expresión. La asociación cuenta con más de seiscientos miembros y está presente en 23 de los 27 estados brasileños. ANAJURE está afiliada a diferentes instituciones internacionales del mismo tipo, como el Panel Internacional de Parlamentarios para la Libertad de Religión o Creencia (IPPFoRB) y la Asociación para la Libertad Religiosa (RLP).⁴⁵

ANAJURE se ha esforzado por cumplir sus objetivos, convertirse en un foro nacional para influir en las leyes brasileñas; ejercer presión sobre las autoridades y actuar a escala internacional para crear vínculos con otras asociaciones del mismo tipo; así como para establecer alianzas e influir en los debates de organizaciones internacionales como la ONU. De esta manera ANAJURE busca actuar internacionalmente. Un objetivo institucional que incluye, estar acreditada en las organizaciones internacionales como OSC autorizada para participar ampliamente en los debates, foros y actividades. ANAJURE ya ha logrado este estatus dentro de la Organización de los Estados Americanos (OEA) y persigue lo mismo en la ONU.⁴⁶ ANAJURE está completamente alineada con las ideas y acciones de la política exterior de derechos humanos de la administración Bolsonaro, especialmente en lo que respecta a cuestiones como género, “familia” y derechos LGBT ANAJURE, por ejemplo, era un entusiasta de la participación de Brasil en el Consenso de Ginebra,⁴⁷ posición diametralmente opuesta a la del *Coletivo RPU*.⁴⁸

Por lo tanto, a pesar de que ANAJURE argumenta que su objetivo es defender la libertad religiosa a nivel internacional, está inmersa en una lucha por establecer una hegemonía cultural de los valores cristianos en todo el país y a nivel internacional.

3.3 - Conclusiones: actores, preferencias y recursos

La política exterior de Brasil fue más ideológica y menos pragmática debido a los estándares de gobernanza (baja participación social, escaso monitoreo y predominio del Poder Ejecutivo en comparación con otras políticas) sumados al (des)gobierno generado por la estrategia política de Bolsonaro.

Gráfico 2. Actores, preferencias y recursos

Actores	Intereses/preferencias	Recursos
Presidente (Jair Bolsonaro)	Éxito electoral	Poderes de agenda
	Cambios en la política exterior de Brasil	Nombramiento de ministros Asesores y miembros del Tribunal Supremo
	Tratamiento de la oposición como enemiga	Diálogo directo con su electorado
Ministro de Asuntos Exteriores (Ernesto Araújo)	Cambios en la política exterior de Brasil	Definición e implementación de la política exterior
	Crítica al orden internacional multilateral, especialmente en cuestiones de derechos humanos (agenda antiglobalista)	
Ministra de la Familia, Mujer y Derechos Humanos (Damares Alves)	Política exterior en materia de derechos humanos establecida por una visión no secular y sometida a la voluntad de una mayoría religiosa y electoralmente victoriosa	Definición y aplicación de la política de derechos humanos
Coletivo RPU	Seguimiento de los derechos humanos en Brasil desde la perspectiva de la RPU (EPU por su sigla en español) recomendaciones	Vocalización de preferencias; presión defensa vergüenza
	Lucha contra los “acuerdos” en la política de derechos humanos	Centrarse en el ámbito internacional en vista de las limitaciones de los canales nacionales

ANAJURE	Promoción de una visión de los derechos humanos basada en valores cristianos	Vocalización de preferencias; presión defensa
	Valorar la libertad religiosa y la libertad de expresión	

Fuente: los autores.

4 • Observaciones finales

Este artículo muestra cómo diferentes actores han actuado en la redefinición de la política exterior de derechos humanos en Brasil. Creemos que contribuye a una visión más analítica, y no solo prescriptiva, de la política exterior y de derechos humanos de Bolsonaro.

Las principales conclusiones apuntan a una nueva dimensión de la politización de la política exterior brasileña: su uso como herramienta electoral permanente.⁴⁹ Esta politización no significa que la política exterior se haya vuelto más plural. Por el contrario, aporta homogeneidad a las cuestiones de derechos humanos en todas las políticas, fortaleciendo el contacto y el diálogo con las OSC alineadas con los valores cristianos y conservadores que unificaron al gobierno, especialmente ANAJURE. Las OSC progresistas, como el *Coletivo RPU*, deben ajustar sus estrategias para influir en las instituciones internacionales, ya que los canales institucionales con el gobierno fueron considerablemente reducidos. En consecuencia, el proceso de toma de decisiones en materia de política exterior de derechos humanos se tornó menos plural, menos conflictivo – ya que sólo había un punto de vista sobre la mesa – y basado en valores cristianos.

Nuestro análisis ayuda a comprender la complejidad del significado y el alcance de la actual reacción violenta contra los derechos humanos. Se trata de un tipo de fenómeno transnacional, compartido por diferentes países, y que también está directamente vinculado con el ámbito electoral de los países y los grupos nacionales y sus valores. En este sentido, nuestro estudio de caso mostró cómo la reacción violenta contra los derechos humanos también está compuesta por grupos anti-laicos que actúan con fuerza, votan, apoyan a sus líderes políticos y esperan ser complacidos por ellos.

Bolsonaro y sus ministros justifican una política exterior de derechos humanos antilaica y conservadora diciendo que están satisfaciendo la voluntad de una mayoría cristiana/

evangélica en Brasil. Sin embargo, esta justificación subvierte por completo el significado de la democracia, cuya plena realización depende de la protección de los derechos humanos de las minorías y de la garantía de que sus voces sean efectivamente representadas y escuchadas.

Tras los dos primeros años de gobierno, la situación política cambió significativamente. Bolsonaro perdió parte del electorado que lo votó en 2018. Incluso con cambios puntuales en las estrategias de campaña, siguió la misma lógica utilizada durante todo el gobierno: hablar con su electorado más constante y buscar formas de retenerlo. En su gobierno, la política exterior siguió siendo utilizada para intentar agradar y retener a este electorado, alejando a Brasil de la defensa de los derechos humanos en el escenario internacional.

A pesar de nuestro esfuerzo analítico, la reciente victoria de la fórmula presidencial Lula/Alckmin sobre Bolsonaro y la vocación editorial de *Sur* nos motivan a algunas palabras prescriptivas: ¿cómo pueden operar las organizaciones progresistas de la sociedad civil, en un contexto de articulación internacional de la extrema derecha, pensando en la defensa de la democracia y los derechos humanos?

Nos parece que el primer elemento es *rescatar una relación compleja con el Estado*. Esto significa que será necesario reestructurar el curso de acción, ya no en una lógica de confrontación entre el Estado y la sociedad civil (la única posibilidad durante el gobierno de Bolsonaro, en vista del cierre de los canales de participación y la identificación de las ONG de derechos humanos como enemigas). Por supuesto, el ejercicio de denuncia y eventual coacción del gobierno electo debe estar siempre presente, especialmente exigiendo el cumplimiento de promesas sobre derechos humanos, política exterior y la articulación entre ambos. Sin embargo, será necesario intentar recuperar una lógica de colaboración constructiva entre el Estado y la sociedad civil en la producción de políticas públicas y la defensa de la institucionalidad. Es necesario exigir la creación de canales de interlocución permanente, con la fuerza institucional suficiente para garantizar una mayor estabilidad a la política exterior en materia de derechos humanos, evitando nuevos retrocesos.

Este primer punto se despliega en otros dos: la *recuperación de foros de participación social y la promoción/facilitación de la articulación internacional entre grupos parlamentarios progresistas*. Además del ingreso o reingreso de las organizaciones de derechos humanos en los foros internacionales relevantes vinculados al tema, es fundamental que las organizaciones ocupen espacios de participación vinculados a las grandes agendas de derechos sociales y económicos. En este sentido, creemos que el tema de los derechos humanos debe ser trabajado de forma transversal entre los diferentes ministerios y agencias gubernamentales.

En cuanto a la *articulación internacional entre grupos parlamentarios progresistas*, nos parece muy importante fomentar que se produzcan estos intercambios. Los partidos progresistas, que suelen ser minoría en el sur global, deben reforzarse mutuamente e intercambiar buenas prácticas y estrategias de contención legislativa contra los retrocesos.

Pero, como evidenció nuestro artículo sobre la actuación de ANAJURE, la extrema derecha también está ocupando el espacio de la sociedad civil. Por lo tanto, las organizaciones de derechos humanos tendrán que actuar para construir la preponderancia progresista en estos espacios, incluso articulándose con organizaciones y representaciones diplomáticas de otros países para, por ejemplo, impedir que estas organizaciones conservadoras y retrógradas obtengan estatus consultivo en la ONU.

Abordando específicamente el “legado maldito” del gobierno Bolsonaro, las organizaciones de derechos humanos también tendrán el papel de articular iniciativas para *catalogar, sistematizar y divulgar los retrocesos, desmantelamientos y deconstrucciones* porque, dada la magnitud de los daños, esta tarea no puede restringirse sólo al grupo de transición presidencial y a la academia. Como el marco de la memoria y la verdad despierta muchas tensiones en Brasil, una táctica alternativa a una comisión de la verdad sería la pulverización de los procesos judiciales, iniciándose por el segundo y tercer escalón del gobierno Bolsonaro, para constituir un ecosistema en red de rendición de cuentas, no personificado en la figura del expresidente.

La misión de proteger los derechos humanos y defender la democracia en un entorno de intensa articulación internacional de la extrema derecha es ardua, pero el legado de Viena nos proporciona un faro y una chispa de esperanza: la acción debe basarse en las llamadas 3D, es decir, en la ineludible articulación entre derechos humanos, democracia y desarrollo.

NOTAS

1 • Fernanda Vivas, “Estado é laico, mas esta ministra é terrivelmente cristã”, diz Damares ao assumir Direitos Humanos.” G1, 2 de enero de 2019, visitado el 26 de enero de 2023, <https://g1.globo.com/politica/noticia/2019/01/02/estado-e-laico-mas-esta-ministra-e-terrivelmente-crista-diz-damares-ao-assumir-direitos-humanos.ghtml>.

2 • Este texto es una versión reducida y actualizada de un artículo ya publicado por los autores. El texto está disponible en: Déborah Silva do Monte e Matheus de Carvalho Hernandez, “Human rights foreign policy under Bolsonaro: pleasing the conservative constituency”, *Revista Videre* 13, no. 28 (2021), visitado el 26 de enero de 2023, <https://ojs.ufgd.edu.br/index.php/videre/article/view/15329>.

3 • Matheus de Carvalho Hernandez, “Bachelet e Bolsonaro: obviedades, desumanidades e alertas.

Gestão, Política e Sociedade.” *Estadão*, 13 de septiembre de 2019, visitado el 11 de marzo de 2021, <https://www.estadao.com.br/politica/gestao-politica-e-sociedade/bachelet-e-bolsonaro-obviedades-desumanidades-e-alertas/>.

4 • “Na ONU, Ernesto Araújo contesta medidas de restrição contra a covid-19”. *Poder 360*, 22 de febrero de 2021, visitado el 12 de abril de 2021, <https://www.poder360.com.br/governo/na-onu-ernesto-araujocontesta-medidas-de-restricao-contra-a-covid-19/>.

5 • Carlos R. S. Milani, “Atores e agendas no campo da política externa de direitos humanos,” in *Política Externa Brasileira: as práticas da política e a política das práticas*, org. Carlos R. S. Milani y Letícia Pinheiro (Rio de Janeiro: Editora FGV, 2012).

6 • Carlos Aurélio Pimenta de Faria, “Opinião

pública e política externa: insulamento, politização e reforma na produção da política exterior do Brasil," *Revista Brasileira de Política Internacional* 51, no. 2 (2008): 80-97.

7 • Milani, "Atores e agendas no campo da política externa de direitos humanos" (2012).

8 • Stephen Hopgood, Jack Snyder, and Leslie Venjamuri, *The Human Rights Futures* (Cambridge: Cambridge University Press, 2017).

9 • Peter Willets, *Non-Governmental Organizations in World Politics: The Construction of Global Governance*. Abingdon (Oxon: Routledge, 2011).

10 • Traducido por los autores. Maria Regina Soares de Lima y Marianna Albuquerque, "O Estilo Bolsonaro de governar e a política externa," *Boletim OPISA* 1 (Enero/Marzo 2019): 15.

11 • Matias Spektor, *Diplomacia da ruptura: Democracia em risco? 22 ensaios sobre o Brasil hoje*, 1 ed. (São Paulo: Cia das Letras, 2019): p. 324-338.

12 • Dawisson Belém Lopes, "Deus e o diabo na terra da política externa." *O Globo*, 6 de enero de 2019, visitado el 20 de septiembre de 2020, <https://oglobo.globo.com/mundo/artigo-deus-o-diabo-naterra-da-politica-externa-23348545>.

13 • Milani, "Atores e agendas no campo da política externa de direitos humanos" (2012).

14 • "El Coletivo RPU Brasil está formado por 30 entidades de la sociedad civil brasileña y supervisa los derechos humanos en el país a través del mecanismo del Examen Periódico Universal de la ONU". "O Coletivo RPU", Plataforma RPU BR, [s.f.], visitado el 26 de enero de 2023, <https://plataformarpu.org.br/o-coletivo-rpu>.

15 • Spektor, *Diplomacia da ruptura...*, (2019).

16 • Leonardo Avritzer, "Política e antipolítica nos dois anos de governo Bolsonaro," in *Governo Bolsonaro: Retrocesso democrático e degradação política*, org. Leonardo Avritzer, Fábio Kerche, y Marjorie Marona (Belo Horizonte: Autêntica, 2021): 52.

17 • *Ibid.*

18 • Ronaldo Almeida, "A religião de Bolsonaro: populismo e neoconservadorismo," in *Governo Bolsonaro: Retrocesso democrático e degradação política*, org. Leonardo Avritzer, Fábio Kerche, y

Marjorie Marona (Belo Horizonte: Autêntica, 2021).
19 • Marcelo Ayres Camurça, "Um poder evangélico no Estado brasileiro? Mobilização eleitoral, atuação parlamentar e presença no governo Bolsonaro," *Revista NUPEM* 12, no. 25 (2020): 82-104.

20 • Ronaldo Almeida, "A religião de Bolsonaro: populismo e neoconservadorismo" (2021).

21 • *Ibid.*, 6526.

22 • Steven Levitsky y Daniel Ziblatt, *Como as democracias morrem* (São Paulo: Editora Zahar, 2018).

23 • Talita Fernandes, "Bolsonaro diz que cometeu ato falho e que jamais pensou em sair da ONU." *Folha de S.Paulo*, 20 de agosto de 2018, visitado el 26 de enero de 2023, <https://www1.folha.uol.com.br/poder/2018/08/bolsonaro-diz-que-cometeu-ato-falho-e-que-jamais-pensou-em-sair-da-onu.shtml>.

24 • Además de los cambios en el voto de Brasil sobre género, el país cambió una tendencia histórica en relación con el conflicto palestino-israelí en el Consejo de Derechos Humanos de la ONU, por ejemplo. Según Belém Lopes (2021), el comportamiento del voto brasileño ha cambiado en varios puntos de este ámbito, siempre a favor de Israel, un giro inusual que muestra una nueva alianza con Israel. Este alineamiento entre Brasil, Israel y los Estados Unidos también tiene como objetivo atender a los valores y pedidos del electorado religioso. Véase: Dawisson Belém Lopes, "Dois anos de uma política externa rudimentar," in *Governo Bolsonaro: Retrocesso democrático e degradação política*, org. Leonardo Avritzer, Fábio Kerche, y Marjorie Marona (Belo Horizonte: Autêntica, 2021).

25 • La política exterior del gobierno Bolsonaro en materia de derechos humanos tuvo formuladores oficiales, como Ernesto Araújo y Damares Alves, y los no oficiales. Así, destacamos la importancia de Filipe Martins, ex Consejero Especial para Asuntos Internacionales de la Presidencia de la República. Su nombramiento fue apoyado por Eduardo Bolsonaro, hijo del expresidente que presidió la Comisión de Relaciones Exteriores y Defensa Nacional de la Cámara de Diputados. Al igual que Ernesto Araújo,

Martins influyó en el alineamiento de Brasil con EE UU durante la administración Trump y se mantuvo en el cargo tras la salida del exministro Araújo.

26 • Discurso del ex Ministro de Asuntos Exteriores, Embajador Ernesto Araújo, Washington: Ernesto Araújo, "O Brasil voltou!". FUNAG, 11 de septiembre de 2019, visitado el 20 de septiembre de 2020, <https://funag.gov.br/index.php/pt-br/2015-02-12-19-38-42/3011>.

27 • Dawisson Belém Lopes, "Deus e o diabo na terra da política externa." O Globo, 6 de janeiro de 2019, acceso em 26 de janeiro de 2023, <https://oglobo.globo.com/mundo/artigo-deus-o-diabo-na-terra-da-politica-externa-23348545>.

28 • Diana Lott, "Em fala sobre 2a Guerra ao Conselho de Segurança da ONU, Ernesto ataca multilateralismo." Folha de S.Paulo, 8 de mayo de 2021, visitado el 11 de marzo de 2021, <https://www1.folha.uol.com.br/mundo/2020/05/em-fala-sobre-2a-guerra-ao-conselho-de-seguranca-da-onu-ernesto-ataca-multilateralismo.shtml>.

29 • Dawisson Belém Lopes, "Dois anos de uma política externa rudimentar" (2021).

30 • Ricardo Della Coletta, "Se a atuação do Brasil nos faz um pária internacional, que sejamos esse pária, diz Ernesto." Folha de S.Paulo, 20 de octubre de 2020, visitado el 13 de abril de 2021, <https://www1.folha.uol.com.br/mundo/2020/10/se-atuacao-do-brasil-nos-faz-um-paria-internacional-que-sejamos-esse-paria-diz-chanceler.shtml>.

31 • Berardo Caram, "Moro e Guedes têm alta aprovação entre ricos e baixa entre pobres, diz Datafolha." Folha de S.Paulo, 9 de diciembre de 2019, visitado el 15 de abril de 2021, <https://www1.folha.uol.com.br/poder/2019/12/moro-e-guedes-tem-alta-aprovacao-entre-ricos-e-baixa-entre-pobres-diz-datafolha.shtml>.

32 • Vivas, "Estado é laico, mas esta ministra é terrivelmente cristã..." (2019).

33 • "Brasil assina declaração sobre defesa do acesso das mulheres à promoção da saúde," Brasil, 23 de octubre de 2020, visitado el 13 de enero de 2023, <https://www.gov.br/pt-br/noticias/assistencia-social/2020/10/brasil>

assina-declaracao-sobre-defesa-do-acesso-das-mulheres-a-promocao-da-saude.

34 • Jamil Chade, "Biden sai de aliança antiaborto com Brasil; Itamaraty não muda de posição." UOL, 28 de enero de 2021, visitado el 13 de enero de 2023, <https://noticias.uol.com.br/colunas/jamil-chade/2021/01/28/biden-sai-de-alianca-antiaborto-com-brasil-itamaraty-nao-muda-de-posicao.htm>.

35 • Al momento de la revisión de este texto para publicación, Brasil, bajo la presidencia de Lula, se retiraba del Consenso de Ginebra. Véase Jamil Chade, "Itamaraty assumirá papel de Trump em agenda ultraconservadora, revela email." UOL, 29 de enero de 2021, visitado el 13 de enero de 2023, <https://noticias.uol.com.br/colunas/jamil-chade/2021/01/29/itamaraty-assumira-papel-de-trump-em-agenda-ultraconservadora-revela-email.htm>. Conscientes de esta posibilidad tras el último resultado electoral, Cristiane Britto, que sucedió a Damares Alves, y la secretaria de Familia del gobierno Bolsonaro, Angela Gandra Martins, pasaron el liderazgo de la coalición a Hungría a finales de 2022, como acción de gobierno en el día internacional de la familia. Información disponible en: "Consenso de Ginebra: Brasil transmite à Hungria a liderança do grupo de países que defendem a vida desde a concepção," Ministério dos Direitos Humanos e da Cidadania, 8 de diciembre de 2022, visitado el 26 de enero de 2023, <https://www.gov.br/mdh/pt-br/assuntos/noticias/2022/dezembro/consenso-de-ginebra-brasil-transmite-a-hungria-a-lideranca-do-grupo-de-paises-que-defendem-a-vida-desde-a-concepcao>.

36 • Jamil Chade, "Com islâmicos, Brasil tenta esvaziar resolução sobre direito das mulheres." UOL, 7 de julio de 2020, visitado el 13 de enero de 2023, <https://noticias.uol.com.br/colunas/jamil-chade/2020/07/03/com-islamicos-brasil-tenta-esvaziar-resolucao-sobre-direito-das-mulheres.htm>.

37 • Jamil Chade, "Brasil não adere a ato de 60 democracias na ONU pela defesa das mulheres." UOL, 8 de marzo de 2021, visitado el 13 de enero de 2023, <https://noticias.uol.com.br/colunas/jamil-chade/2021/03/08/brasil-nao-adere-a-ato-de-60>

democracias-na-onu-pela-defesa-das-mulheres.htm.
38 • Jamil Chade, "Na ONU, Damares denuncia "afrenta à fé cristã" no Carnaval." UOL, 25 de febrero de 2021, visitado el 13 de enero de 2023, <https://noticias.uol.com.br/colunas/jamil-chade/2020/02/25/na-onu-damares-denuncia-afrenta-a-fe-crista-no-carnaval.htm>.

39 • "Histórico," Brazilian Committee of Human Rights and Foreign Policy., 2006, visitado el 26 de enero de 2023, http://dhpoliticaexterna.org.br/?page_id=4.

40 • *Ibid.*

41 • Este Comité estaba compuesto originalmente por algunas de las OSC de derechos humanos más importantes de Brasil y por organismos gubernamentales clave: la Comisión de Derechos Humanos y Minorías de la Cámara de Representantes, el Ministerio de Sanidad y la Fiscalía Federal de Derechos del Ciudadano. Además, el Comité se reunió periódicamente con miembros del Ministerio de Asuntos Exteriores y de la Secretaría de Derechos Humanos. Rodrigo de Souza Araújo, "A crise do Sistema Interamericano de Direitos Humanos: dinâmicas na posição brasileira sobre o caso," Tesis de Maestría, Instituto de Relações Internacionais da Universidade São Paulo, São Paulo, 2017.

42 • "O Coletivo RPU," Plataforma RPU Brasil, [s.f.], visitado el 12 de abril de 2021, <https://plataformarpu.org.br/o-coletivo-rpu>.

43 • "Carta Aberta do Coletivo RPU Brasil sobre Relatório do Estado Brasileiro para o IV Ciclo da Revisão Periódica Universal," Plataforma RPU Brasil, 2022, visitado el 26 de enero de 2023, https://plataformarpu.org.br/storage/publications_documents/fMoui8aconv1PkQ2XC9CnmX7dwzju7y3VCyAyoX.pdf.

44 • *Ibid.*, 2.

45 • "Quem somos," ANAJURE, 20 de janeiro de 2020, visitado el 27 de enero de 2023, <https://anajure.org.br/quem-somos/>.

46 • En el caso de la ONU, aún no se ha aprobado la acreditación porque Cuba y China plantearon algunas dudas sobre el trabajo que ANAJURE realiza en países como Portugal, Estados Unidos y Jordania. "ANAJURE concludes participation in Annual Session of the UN Committee on NGOs," ANAJURE, 29 de enero de 2020, visitado el 17 de marzo de 2021, https://anajure.org.br/wp-content/uploads/2020/01/ANAJURE.Nota_ONU_English-2.pdf; y Felipe Frazão, "Após China, Cuba retarda adesão de associação de juristas evangélicos na ONU." O Estado de São Paulo, 23 de enero de 2020, visitado el 13 de janeiro de 2023, <https://internacional.estadao.com.br/noticias/geral,apos-china-cubaretarda-adesaodeassociacao-de-juristas-evangelicos-na-onu,70003169724>.

47 • Precisamente por eso, ANAJURE ha criticado duramente el reciente alejamiento del Consenso de Ginebra, promovido por el actual gobierno de Lula. Véase: "O Coletivo RPU," Plataforma RPU Brasil [s.f.].
48 • "[...] el país, especialmente en la figura del ejecutivo, ha defendido posturas retrógradas y conservadoras en materia de derechos humanos y se ha alineado a nivel internacional con países de carácter autoritario y con escasa o nula tradición." (Coletivo RPU, 2022, p 7)

49 • Lopes, "Dois anos de uma política externa rudimentar" (2021).

**DÉBORAH SILVA DO MONTE** - *Brasil*

Profesora de la licenciatura en Relaciones Internacionales, del Programa de Postgrado en Fronteras y Derechos Humanos y actual coordinadora del curso de Relaciones Internacionales de la Universidad Federal Grande Dourados. Coordinadora de GeDem: Grupo de Estudio sobre Democracia, Instituciones y Desigualdades.

contacto: deborahmonte@ufgd.edu.br

**MATHEUS DE CARVALHO HERNANDEZ** - *Brasil*

Profesor del curso de Relaciones Internacionales, del Máster en Fronteras y Derechos Humanos y Jefe de la Oficina de Asuntos Internacionales de la Universidad Federal Grande Dourados. Miembro del Grupo de Investigación Derechos Humanos, Democracia y Memoria del Instituto de Estudios Avanzados de la Universidad de São Paulo.

contacto: matheushernandez@ufgd.edu.br

Recibido en diciembre de 2022.

Original en Inglés. Traduzido por Sebastián Porrúa.



“Esta revista es publicada bajo la licencia la Creative Commons Attribution-NonCommercial-NoDerivatives 4.0 International License”